

24 de septiembre de 2004

**CARTA CIRCULAR**

**DECANOS DE UNIDADES ACADÉMICAS**



Oficina del Decano  
de Administración



Saúl J. Pratts, Ph.D.  
Decano Interino

**ENTREGA DE VESTIMENTA ACADÉMICA PARA LA CEREMONIA DE  
DISTINCIONES ACADÉMICAS**

El 6 de octubre de 2004, a las 9:00 a.m. en el Anfiteatro Número 1 de la Facultad de Estudios Generales, se llevará a cabo la Ceremonia de Distinciones Académicas.

La distribución de la vestimenta académica para la actividad se estará llevando a cabo en la Librería Universitaria desde el lunes 27 de septiembre del corriente en horario de 8:30 a 11:00 a.m. y de 1:30 a 3:30 p.m.

La vestimenta académica para dicha actividad es propiedad de la Universidad de Puerto Rico y debe ser devuelta a la Librería. Al momento de solicitar las togas, deberán presentar la identificación de empleado u otra identificación con retrato y la tarjeta del plan médico de la Universidad de Puerto Rico.

Se facilitará una toga por profesor. Todo aquel que figure como deudor de vestimenta, no se le puede entregar otra hasta tanto no devuelva la anterior.

Agradecemos la divulgación de esta información a los claustrales de sus unidades.

nmp

PO Box 23331  
San Juan PR  
00931-3301

787-764-0000  
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880  
Ext. 1357